

Para pensar...

El otoño sacerdotal Sacerdotes enfermos y ancianos

Por Jorge Cabrera Hernández / Arquidiócesis de Puebla

El sacerdote juega un lugar primordial para la vida de la Iglesia, pues es la presencia de Cristo en la tierra que guía sacramentalmente a un pueblo, que sin él, no sería plenamente una comunidad eclesial. Por lo tanto, "el sacerdote es llamado -como lo expresa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis- a acoger el Evangelio ante todo como un don ofrecido a su propia existencia, a su propia persona y como acontecimiento salvífico que lo compromete a una vida santa".



El hecho es que, después de haberse entregado sin reservas, viene el otoño de la edad; las fuerzas faltan, las piernas no responden, la capacidad de reacción se aletarga, los esfuerzos disminuyen, viene el desgano. Si bien en su juventud predominaba el activismo, hoy, invade la sensación de comenzar a ser inútil, una sensación que puede ser dañina, hasta convertirse en una etapa difícil, en un otoño triste y húmedo.

Por tanto, la clave radica en forjar un entorno de amor que sea devuelto en esta, la tercera edad, donde el sacerdote es como un baúl lleno de libros de historia y leyendas, de anécdotas y conocimientos, que generalmente suelen ser de gran enseñanza para las nuevas generaciones, de aquellas que aprecian la experiencia, la oración y la sabiduría que en ellos existe. Vistos de esta forma, los sacerdotes mayores, aún cargando sus dolencias y limitaciones, son un don para la sociedad y un don para la Iglesia.

Quando se presenta la enfermedad

Otras limitantes que enfrentan los sacerdotes, aunque no son exclusivas de la tercera edad, es la enfermedad o discapacidad, de las cuales no está exento. Para ello también debe estar prevenido, pues cualquiera que sea su impedimento, puede infundir ánimo mediante el consejo afectuoso, mediante el testimonio de sufrimiento, acogido generalmente con un paciente abandono que se traduce, a final de cuentas, en un precioso servicio.

Expresaba el Papa Juan Pablo II en su carta a los ancianos: "Cuando Dios permite nuestro sufrimiento por la enfermedad, la soledad u otras razones relacionadas con la edad avanzada, nos da siempre la gracia y la fuerza para que nos unamos con más amor al sacrificio del Hijo y participemos con más intensidad en su proyecto salvífico". Por estas y por muchas razones más, la Iglesia viva a la que sirvieron y sirven con amor, le corresponde apreciar y valorar a los sacerdotes enfermos, ancianos y con limitaciones, a fin de responder como pueblo de Dios, con oración, sacrificio y ayuda generosa, para corresponder de alguna forma, a todo el servicio y entrega que aún brindan por la salvación de las almas.

El pueblo de Dios, pues, debe tener un corazón semejante al de Cristo, tan misericordioso que nunca permita, que nada de lo necesario les falte a sus pastores, y Cristo por su parte, nos ha asegurado que nunca careceremos de ellos: "La promesa de Dios asegura a la Iglesia que tendrá no unos pastores cualesquiera, sino unos pastores "según su corazón" -y nos pide- "Dadles vosotros de comer" (Mc 6, 37) porque la gente necesita salir del anonimato y del miedo; ser conocida y llamada por su nombre; caminar segura por los caminos de la vida; ser encontrada si se pierde; ser amada; recibir la salvación como don supremo del amor de Dios; precisamente esto es lo que hace Jesús, el buen Pastor; Él y sus presbíteros con Él" (PDV).

Una respuesta de la Iglesia particular

Precisamente para la asistencia de los sacerdotes enfermos, ancianos y con limitaciones físicas, surge en nuestra Diócesis de Querétaro existe la Previsión Social del Clero, basada en el Derecho Canónico, de brindar todo lo necesario a sus pastores, particularmente jubilados por la edad, víctimas de la enfermedad o la invalidez. Se trabaja con el CCyAS, que es una Mutual Nacional Sacerdotal sin fines de lucro que coadyuva con el Obispo en cada Diócesis para llevar a cabo el trabajo de Asistencia Social Sacerdotal. Promueve e impulsa expresiones concretas de solidaridad fraterna sacerdotal bajo el espíritu de comunión. Funciona a través de un Representante Diocesano que cada Obispo nombra para realizar los trámites de sus presbíteros ante el CCyAS.

El arte y San Pablo...

La conversión de San Pablo

Autor: Nicolas Poussin

Fecha: 1656-57

Museo: Museo del Hermitage

Características: 110 x 182 mm

Material: Dibujo

Estilo: Barroco Francés



Dentro de la vasta colección de dibujos conservados en el Hermitage, adquiridos entre 1763 y 1779 por Catalina II de Rusia junto con los cuadros, destaca este boceto de figuras sobrepuestas. Narra el momento en que Saulo, San Pablo, que se dirigía a Damasco en persecución de los primeros cristianos, es derribado del caballo y cegado por una luz venida del cielo. En este momento, recibe de Jesús el mandato de entrar en Damasco, en donde recuperará milagrosamente la vista y será bautizado. El dibujo está realizado con trazos rápidos, cortos, en el estilo típico de los últimos trabajos del artista. Puede datarse entre 1656 y 1657. Desgraciadamente, el único cuadro conocido sobre el tema se halla hoy perdido.

Para no olvidar...

La iniciación a la vida litúrgica según el Catecismo de la Iglesia Católica

La comunión con los difuntos. «La Iglesia peregrina, perfectamente consciente de esta comunión de todo el Cuerpo místico de Jesucristo, desde los primeros tiempos del cristianismo honró con gran piedad el recuerdo de los difuntos y también ofreció por ellos oraciones pues es una idea santa y provechosa orar por los difuntos para que se vean libres de sus pecados' (2 M 12, 45)» (LG 50). Nuestra oración por ellos puede no solamente ayudarles, sino también hacer eficaz su intercesión en nuestro favor (n. 958).



Comunión Querétaro

2 de noviembre de 2008 Año 11 N° 559
Domingo 31° del Tiempo Ordinario / A

Año de San Pablo 2008-2009

OBISPO DIOCESANO: Mons. Mario De Gasperín Gasperín.

DIRECTOR GENERAL: Pbro. Francisco F. Gavidia Arteaga.

gavidiaarteag@yahoo.com.mx

JEFE DE INFORMACION Y PUBLICIDAD: Sra. Leticia Hernández R.

ASISTENTE DE DISEÑO: Blas Eduardo Martínez Flores

PORTAL BLOGSPOT: Blas Eduardo Martínez Flores

COLABORADOR ADJUNTO: Benito Galván Rivera

VICARIO DE PASTORAL: Pbro. Fidencio López Plaza

COMISION DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACION:

Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega.

PAGINA WEB DE LA DIOCESIS. Jorge Rangel y Auxiliadora García

Órgano de Formación e Información Católica. Semanario Dicesano de Querétaro, fundado por nuestro señor Obispo, Mons. Mario De Gasperín Gasperín, el 22 de febrero de 1998. Horario de oficina: 9:00 a.m. a 2:00 p.m.. de Lunes a Viernes. Reforma No. 48. Centro. C.P. 76000 Santiago de Querétaro Qro. TELÉFONO: (442) 224-04-96. Fax. (442) 212-18-45. CORREO ELECTRÓNICO: comunioqro@terra.com.mx. comunioqro@hotmail.com

<http://comunioqro.blogspot.com/>

